

UNA CONFERENCIA

LA INDUSTRIA ARMERA DESPUES DE LA GUERRA

Por tratarse de una materia tan interesante, publicamos a continuación el texto de la conferencia que dió lugar por la tarde en el Salón de Elbar, presidido por el Sr. D. Juan de Elbar, diputado a Cortes por aquel distrito de Vizcaya...

Después de dedicar un saludo a la numerosa concurrencia que llenaba el espacioso salón, pronunció la creación siguiente: «Hace ya bastante tiempo que tenía el propósito de acordar con vosotros el plan de estudiar el porvenir de la industria armera, después de la guerra, aportando mi parte la cooperación de mi modesto estudio y buena voluntad. No lo he hecho ante el temor de que pudiera atribuirse a propaganda electoral. Pero desparecido este motivo, accedo gustoso a invitarlos a una conferencia...

Expos los perjuicios que el monopolio irroga a los intereses generales de la Nación. Solo el pueblo de Elbar ha pagado a esta Sociedad en un período de dieciocho meses un tributo de 250.000 pesetas por nada más que la importación de cartuchos que ella no ha podido conseguir. Además se da el caso, añadido, que fabricantes que no pueden servir pedidos de pistolas, por falta de cartuchos, en Justicia hay que reconocer que la guerra ha sido poderosa aliada en esta campaña, pues con sus enseñanzas ha confirmado las predicciones que en año 4912 hizo una casa ebarrera, pero no por eso es menos meritoria la labor del Fomento. Afortunadamente el éxito puede considerarse asegurado, puesto que el proyecto de ley orgánica militar consigna como primera condición para el desarrollo del material de guerra, la supresión del monopolio que hoy prohíbe la libre elaboración de pólvora y explosivos tan necesarios para la guerra. Paso a la industria armera.

Todo lo que piensa se preocupa el porvenir, todos se preguntan qué será de nuestra industria después de la guerra. ¿Vendrá el desarme general? Por el contrario, ¿las naciones multiplicarán sus armamentos, se aproximarán a la defensa con mayores armamentos? La lucha económica que se prepara entre las naciones beligerantes no es anuncio de paz; la suerte que haya corrido las Naciones desiertas tampoco incita al desarme. España se halla colocada en esta última categoría. Sintiéndonos débil, trata de resolver el problema militar, enviando sus necesidades atenuadas a la defensa nacional en su situación económica débil industrial.

De aquí el proyecto de ley orgánica militar. 1.º En su base primera fija el ejército de primera línea en 700.000 soldados, que a dos fusiles por cada soldado suponen 1.400.000 fusiles. Ametralladoras, 600 batallones a cuatro ametralladoras, 2.000 ametralladoras. Las cantidades que en el presupuesto extraordinario se proponen para las industrias dedicadas a la producción de material de artillería son: Fusiles Mauser 24.000.000 Ametralladoras 4.000.000

Para fomentar de las industrias particulares 200.000.000. A invertir en diez presupuestos. Además hay que añadir las consignaciones de los presupuestos ordinarios. Como se ve, hay mucho campo para la fabricación de fusiles y ametralladoras. En cambio para pistolas solo hay una consignación de 600.000 pesetas. Sin duda que esto es de importancia en la reforma al arma corta. Sin embargo, la guerra ensalza lo contrario, que debe tener tanta aplicación como el fusil. Sobre esto habrá que llamar la atención cuando el proyecto se discuta.

Las orientaciones del proyecto de ley para el suministro de estos elementos, pueden condensarse en los siguientes términos: 1.º Procurar todo lo posible fabricarlo dentro del territorio en el país. Limitándose a la adquisición en el extranjero de los modelos adecuados.

2.º Crear una industria particular dedicada a la producción de material de guerra, para que a la par que se capacite para la producción de elementos, contribuya al desarrollo industrial del país. 3.º Evitar de todo antagonismo entre la industria oficial y la particular, para que vayan paralelas y aquella sirva solamente para suplir las deficiencias de ésta.

4.º Intensificar la producción para que las industrias establecidas puedan, cuando menos, triplicar en tiempo de guerra su producción normal. 5.º Constituir Juntas regionales, compuestas en su mayor parte de elementos civiles para que inspeccionen y proporcionen datos de las fábricas en tiempo de paz.

Para fomentar la industria civil estableciendo varios medios; pedidos, primas de fomento, exención de contribuciones, exención de impuestos, exención de contribuciones, ventajas a los obreros en orden al servicio militar.

Al ser las perspectivas que ofrecen las reformas militares a la industria armera, si se aprueba el proyecto. El proyecto propuesto por el Fomento de Comercio y Artesanos para el Sr. D. M. C. tiene un sentido de continuidad.

de que carecen las provincias de un miliciano. El rey-dijo-supremo jefe del ejército mereció la gratitud imperecedora del pueblo de Elbar, y yo personalmente se la tributo con la mayor efusión y reverencia porque soy testigo de mayor exaltación del gran interés que muestra por nuestra industria. Pero, finalmente, he aquí las perspectivas que se nos ofrecen. El caso es saber aprovecharlas. La industria de Elbar todos los sabéis, después de largos años de penurias de agobio, ve hoy recompensado su trabajo. La actualidad no puede ser más lisonjera. Canceles las cuentas, el estado económico general de la industria. Paralelamente se han obtenido grandes progresos y perfeccionamientos en la fabricación, gracias al examen y pruebas severas a que someten las armas, la mejor prueba obligatoria que se podía haber establecido.

Al término de la guerra se puede fundadamente esperar que la industria particular estará en posesión de medios económicos industriales y del personal obrero capacitado, para ofrecer al Gobierno una oferta tan y tan rica en posibilidades de producir material de artillería, ametralladoras, fusiles Mauser y armas cortas. Como se ve, hay mucho campo para una de más manufacturas importantes mediante la asociación de los fabricantes que quiera asociarse (¿Conservará su independencia, asignando a cada cual los pedidos, de la especialidad a que se dedica y en la proporción que indiquen sus medios? Este es el sistema que sigue el gobierno francés, y el proyecto de ley que se presenta en la obra particular de proporcionar y distribuir los pedidos, parece que tiende a lo mismo.

Pero yo en esto no me meto, no hago más que indicar los problemas para su mejor solución. Y no me meto, entre otras razones, para que no se me ponga que me guía un interés particular. Yo represento a todos por igual y con tanta más imparcialidad, cuanto que la casa a que pertenezco no tiene interés particular en la materia. Sus miras y sus planes van por otro camino, la fabricación de cartuchos de toda clase y de máquinas, tomando por punto de partida las destinadas a los arsenales de municiones. Por eso la campaña contra el monopolio, por eso la construcción de un pabellón para máquinas. Pero ahí está el Fomento, para encauzar todas las energías y aplicarlas en la forma que se crea más conveniente ofrecer al concurso del gobierno.

Se dice que es menester que todos los problemas se resuelvan con espíritu arrojado, que se rectifique nuestro pasado, que no se reinicie en aquella desastrosa campaña que fué la causa de la ruina industrial. La esfera de acción de la industria ebarrera es extensa; a parte de la conveniencia de diversificar la producción, dedicándola a otros ramos similares de la armaría dentro de la armaría, la escasa comprende muchos grados: carbabinas de infantería, escopetas de varias clases, pistolas y revólveres de diversos sistemas y modelos, fusiles, ametralladoras, y dentro de cada clase, la diversidad de operaciones, de piezas y labores. Todo ofrece campo vastísimo, en el cual distribuidas las actuaciones, dedicándose cada cual a su especialidad, se obtendría un resultado armónico y mayores perfeccionamientos y ventajas. El mundo es grande, y aunque hoy

nuestro mercado está limitado por la única vía que tenemos libre, el día que se abran las vías comerciales, la acción de los fabricantes se despararrará por todos los continentes, se recuperarán los mercados perdidos y la industria logrará una situación estable. Por eso, como he dicho antes, a condición de que se rectifique nuestro pasado, se mantengan los recuerdos y la buena calidad de la producción, llegando a mayores perfeccionamientos hasta las piezas intercambiables.

La Escuela de Armería será el medio de crear un plantel de obreros profesionales, para así mantener y acrecentar nuestra fama y reputación. Si así se hace, confío en el porvenir y de todos modos hago votos por la prosperidad de Elbar y de su industria. Al final recibí el cordialmente un aplauso ardiente y además muchas felicitaciones.

Asociación del Magisterio

La Asociación Provincial del Magisterio de Guipúzcoa celebró Junta general el día 8 del corriente mes, a las tres de la tarde, en el sitio de costumbre (grupo escolar de Peñafiel de esta capital). Se presidió a la sesión de vocal por esta provincia en la Junta directiva de la "Asociación Nacional del Magisterio Primario", que se halla vacante en virtud del sorteo efectuado en la sesión de 22 del Abril último; se habló acerca de la Prensa madrileña en su relación con el Magisterio y se trataron los asuntos propuestos por los señores asociados, que sean tomados en consideración. Se suplica la puntual asistencia. Los que no puedan concurrir deberán conceder, por escrito, representación a un compañero asociado, que vote por ellos en la elección referida.

LA PELOTA

En el frontón cubierto del paseo de Atocha jugaron la tarde de ayer Ucin menor y Larrañaga II, colorados, contra Arduquia menor y Campos mayor, azules, a condición de que los delanteros de los nuevos y los nuevos y medio cuadros, respectivamente, y el partido resultó realmente hermoso. Al principio jugaron los cuadrantes muestras de indecisión, pues ordenaron a los corredores que vocemas las apuestas a la par. Después empezó la bola numerosa y brusca oscilaciones, cosa nada extraña, porque los contendientes se igualaron a 3-4-15-16-19-23-35-38-39-45 y 46. Al registrarse esta última igualdad y cuando la cadera no sabía ya a qué carta quedarse, realizaron un poderoso esfuerzo Espeluzca menor y Campos mayor, y dejaron a Ucin menor y Larrañaga II en 47 tantos para los 50 a que, como

de costumbre, se había concertado la Juchica. Los cuatro pelotaris desarrollaron una magnífica labor y fueron, en diversas ocasiones, notablemente ovacionados por el público. Luego luchó Arzamendi, colorado, que por enfermedad ha permanecido alejado del frontón, contra Chelovera y Terrán de menor, azules, y a pesar de su buena voluntad no pudo impedir que sus adversarios, que jugaron muy bien, llegasen a los 40 tantos cuando él tenía 20.

Esta tarde, sacando los delanteros de los nuevos cuadros, jugarán Salamocdi y Erroscadi, colorados, contra Echeburia y Vega, azules.

MAR Y PUERTOS

Puede decirse que el movimiento de buques mercantes en nuestro puerto, sea reducido ayer a nada. Anocheció ya fondeado en la bahía de la Concha un vapor que debe ser el «Jurgau». Y así fué todo. Desde por la mañana continuaba el vapor «Tavira», que continúa cargando combustible, y tres veleros. En el puerto de Pasajes entraron con carga los vapores «Cabo Roca», que procede de Santander, «de vista de Panay», procedente de Nueva York. Este último entró con destino a Vigo conduciendo a bordo resaca de carga. Entró también en el puerto vecino el velero «Carmen Angolese» que, de Santolía, trae cargamento de salazón.

Abundante «bocarta» y «caula» trajeron también ayer los vapores de nuestra flota pesquera. Desde por la mañana comenzaron a arribar al puerto con grandes cantidades de esas clases de pescado que, en su mayor parte, fué exportado. Entró también algo de atún, pero no pasó la cantidad total de 600 kilos. En la Pescadería se efectuaron las ventas siguientes: 780 kilos de merluza, 26 2/3 a 2/60 pesetas el kilo; 1214 merluza mediana, de 1/80 a 1/90; 1.005 de merluza menor, de 2/30 a 2/40; 30 de langostinos, de 4/15 a 4/25; 80 de congrios, de 1/30 a 2/10; 125 de gallos, de 4/30 a 1/80; 120 de atún, de 1/60 a 1/85; 2.800 de pescadilla, de 0/90 a 1/10; 3.480 de ordinarios, de 0/90 a 0/90; 30 de langosta, de 6/20 a 0/80; 50 de cigalas, de 2 a 2/10; 60 de almejas, de 1/30 a 1/40; y 480 docenas de calamares, de 1/20 a 2/10 pesetas la docena.

En los centros oficiales nos facilitaron los siguientes datos meteorológicos: La temperatura máxima ayer registrada fué de 24 grados en Córdoba, y la mínima, de 9 grados en Zamora. Una zona de buen tiempo se aprecia claramente sobre España; aparece lejos de nuestro territorio el núcleo principal de perturbación atmosférica. Pronóstico.—No es de esperar cambio importante en el tiempo. Coruña.—Pronóstico: Poca variación en el tiempo reinante. Gijón.—Viento fofo y variable, Mar. Iruña. Cielo aclarado, Barómetro, 769. Termómetro, 20. Ferrol.—Viento fresco. Horizontes cerrados en niebla que impide ver la mar. Barómetro, 774. Finisierre.—Viento fofo del S. O. Ma-

rejilla del Oeste. Cielo cubierto. Horizonte cerrado por densa niebla. Continúa el buen tiempo. El día de ayer fué digno sucesor de los anteriores. Con cielo cubierto amaneció, pero desgarrañadas las nubes que lo cubrían y el sol brilló. A medida que el día avanzaba se iba despejando el firmamento hasta quedar completamente limpio de neblías. Apenas volvió viento alguno, y cuando lo hizo fué de dirección N. E. La calma más completa reinó en lo Nemés, en las regiones aéreas. La mar estuvo bella. La temperatura fué, al igual que en los días anteriores, deliciosa en extremo. Por la noche el barómetro señalaba 771 milímetros y el termómetro 19,2 grados. El cielo estaba despejado y continuaba la calma.

Las pleamares de hoy serán a las 10:56 de la mañana y a las 11:42 de la noche, y la bajamar a las 4:38 de la madrugada y a las 4:56 de la tarde.

La altura sobre bajamar equinoccial será aproximadamente de 630 metros en la primera pleamar y de 370 en la segunda.

Banco Guipuzcoano

Table with 3 columns: Boisa de Madrid (cierra), Día 4, Día 5. Rows include Interior 4%, Amortizable 6%, Exterior 4%, Acciones Banco de España, Id. Compañía de Tabacos, Banco Español Rio Plata, Id. B. Hispano Americano, Banco Central Mexicano, Id. Unión Exp. Explosivos, Cambios, Paris cheques, Londres.

Banco de San Sebastián

Table with 3 columns: Boisa de Madrid, Día 4, Día 5. Rows include Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable a por 100, Amortizable a por 100, Acciones Banco de España, Cia. Arrendataria Tabacos, Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Azucarera p. Fab., Id. Id. ordinarias, Banco Hispano Americano, Banco Español Rio Plata, Exterior, Bonos del Tesoro, Cambios, Paris, Londres.

Boisa de Bilbao

Table with 3 columns: Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco de Vizcaya, Id. Crédito Unión Minera, Id. Soc. Española Explosivos, Id. Unión Restera, Id. Altos Hornos Vizcaya, Id. Appera Española.

PHOSCAO. El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. Dévota en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOREOR. Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Tratamiento de L. RICHELET. Para todas las enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las FIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.

Droguería Medicinal e Industrial Zabalo y Jauregui. LEGAZPI, 3.-SAN SEBASTIAN. Sucursal: Calle Matía, letra C.-Barrio del Antiguo. Teléfono 16-53.

Hernias, quebrados, etc. La reputada y conocida casa Torrent, de Barcelona, deseara de dar a conocer sus tan notables aparatos para la contención y curación de toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños.

Encuadernaciones. Se hacen en la imprenta de este periódico lo más económicamente que se conoce. Los enfermos del estómago y de los intestinos que como vía de escape, adquieren en la farmacia TORNERO por dos pesetas una CAJA-PRUEBA de los cachets «EU-PEPTOS» sienten al tomarlos tan notable mejoría, que no vacilan en continuar el tratamiento hasta conseguir rápida y completa curación.

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN. Cómo llega en los actuales momentos. Profetas de Hermann (uno de los Ordes del Otor), Profetas de Monseñor (del archivo del Senador de San Hildegarda), Profetas de Gumbert. Por J. H. LAURUR.